MIERCOLES 16 DE MARZO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes. . . . . 4 rs.
PROVINCIAS: Trimestre adelantado, pagando en esta Administracion. 24
Por corresponsales. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

AÑO VI.—NUMERO 1.553.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
PROVINCIAS: En las principales librerías.
EXTRANJERO: Corresponsal en Paris para suscriciones, Maison Denné Schimitz. Mr. E. Denné succeseur, librería Española, rue Monsigny, 15
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(15 DE MARZO.)

Toda la política del momento está reducida á las quejas de los conservadores por la suspension y destitucion de municipios, y á la convocatoria de Córtes, asunto este último que, segun *El Estandarte* de hoy, puede producirle un desengaño. Soñaba el ciego que veia. ¿Quién le ha dicho al nuevo periódico conservador que la cuestion de la convocatoria de Córtes puede originar al Ministerio ni la más leve contrariedad? ¡Qué ilusion! Ya verá *El Estandarte* como el Gobierno no está en ningun callejon sin salida, ni pudiera estarlo ajustando, como ajusta, todos sus actos á la más estricta legalidad.

El Estandarte todo lo dice y todo lo sabe (así al menos se lo cuenta á sus lectores) en el asunto de la convocatoria de las Cámaras, y como el objeto del estimable colega es producir barullo, sea por los medios que se quiera, no solo anuncia la próxima muerte del Gobierno, por haberse metido, no sabemos en qué callejon sin salida, sino que tambien forja crisis, arregla nuevos ministerios, *saca* al Sr. Gonzalez de Gobernacion, lo entra en Hacienda, firma el reemplazo del Sr. Camacho, adjudica al Sr. Cuesta la cartera de Gobernacion y cierne al Sr. Navarro Rodrigo, como una especie de nube, sobre todos los ministerios, sin que se sepa donde irá á posarse. Con estas inocentes bagatelas pasa el tiempo *El Estandarte*, distrae sus malas horas de oposicion y ameniza su periódico, hasta hac r entretenida su lectura.

Continúe, pues, *El Estandarte*, inventando fábulas y dando por seguro que la cosa no anda bien para el Gobierno, que despues de todos los augurios del naciente adalid de la conservaduría *canovina*, no por eso la situacion se ha de creer con ménos fuerzas. Los *calendarios* del colega van á correr la suerte de desautorizarlo como *astrólogo* político, ¿pero, y eso qué? *El Estandarte*, puesto que escribe para sus amigos, no puede decir otra cosa más que lo que dice; y ella es, que el Gobierno se siente débil, y que no es viable. Y hace bien el colega en asegurar todo esto, y aun nosotros en su caso lo dariamos ya por difunto, porque conociendo como conocemos á los conservadores, temeriamos decirles que tienen oposicion para muchos años, en la firme seguridad que no bien se enterasen de la nueva, procederian á un completo desfile; y si *El Estandarte* es humano, no debe procurar para el Sr. Cánovas tan pronta soledad. Ya vendrán las decepciones, sin necesidad de ir á esperarlas al camino.

Y nada más por hoy. El asesinato del emperador de Rusia continúa siendo la conversacion más socorrida, esperándose con impaciencia el plan político del nuevo soberano. Hay quien cree que se inclinará á las concesiones y reformas, y hay quien sostiene que defenderá el *statu quo*. Es imposible por ahora conjeturar nada sobre este asunto. Lo probable es que se decida por el primer extremo, no cediendo á la presion de las exigencias nihilistas, cosa que no rodearia al nuevo soberano de mucha autoridad, sino pura y sencillamente midiendo su voluntad á las exigencias de los tiempos, que reclaman para Rusia todas las bondades de un régimen expansivo.

DESESPERADOS.

Sin duda en la reunion de *notables* que hace dos dias tuvo lugar en casa del señor Cánovas, se adoptó el acuerdo de extremar hasta la violencia la oposicion al actual Ministerio, pues no de otra manera se comprende la actitud amenazadora y delirante en que se nos presentaron ayer los órganos conservadores más íntimamente ligados con los señores Cánovas y Romero Robledo.

Vuelven de nuevo á la tan manoseada cuestion parlamentaria, y *El Estandarte*, en un artículo al que pone por epígrafe *Energía y adelante*, dice lo siguiente:

«Pues despues de haber agotado el partido conservador-liberal todos los esfuerzos que aconsejan la prudencia, el bien de la monarquía y del país, todavía conservará todos sus bríos y permanecerá unido y compacto para *no dar juego á una desatentada política*, que nos lleva á pasos agigantados á la revolucion.

No puede esperarse del partido conservador que contribuya á la farsa de autorizar una reunion de Córtes para que lleve el Gobierno unos manojos de papeles, echarles los representantes del país una mirada y enmudecer despues.

Antes que eso, en nuestra opinion, *los representantes del país deben remitir á los presidentes de las Cámaras sus actas con sus renuncias* y dejar siquiera á salvo la majestad del Parlamento. Ya que todo intenta el Gobierno atropellarlo así, recoja siquiera él solo las consecuencias de su conducta, y no pretenda encontrar cómplices en partidos amantes de la ley, de la consolidacion de la monarquía, del Parlamento y su prestigio y de la verdadera libertad.»

Es decir, si el Gobierno no se somete á la voluntad del Sr. Cánovas, si no se entrega atado de piés y manos á los conservadores, disolviendo inmediatamente las Córtes y convocando otras nuevas en plazo muy corto, los conservadores liberales se colocarán resueltamente en actitud revolucionaria, impidiendo que el Parlamento pueda reunirse.

¿Es esto arrojar un guante de desafío al Gobierno, ó una severa conminacion al señor Silvela y á sus amigos, que con gran patriotismo y cordura rechazan esos procedimientos perturbadores y de violencia? Sea lo que fuere, el Gobierno no se dejará imponer y seguirá *adelante* en su camino, desplegando toda la *energía* que las circunstancias reclamen.

No faltaba más sino que pretendiera ejercer sobre él tiránica tutela el Sr. Cánovas.

Los conservadores practicaron en el poder una política de imposicion, y pretenden continuarla al combatir al Gobierno. No cede éste á sus deseos sobre la disolucion de Córtes, pues le amenazan con procedimientos revolucionarios y se erigen en jueces supremos de la legalidad constitucional. Persiguen los gobernadores la inmoralidad administrativa, tratan de reorganizar la administracion provincial y municipal, aplicando estrictamente la ley, y gritan y se desesperan y con el mayor desenfado dicen que se atropella á los alcaldes y concejales *conservadores*, dando así la razon al Gobierno y á sus delegados, sino la tuvieran por la ley, pues ellos mismos reconocen y confiesan que los alcaldes y ayuntamientos suspendidos tenian carácter político y estaban afiliados al partido conservador.

Pues bien, porque á esas autoridades y corporaciones elegidas por los pueblos para administrar sus intereses, y convertidas por los conservadores en sus auxiliares políticos con grave daño de los administrados, se las suspende en forma legal, se amenaza á los gobernadores diciéndoles, para que se atemoricen, que van á ser *empapelados*, palabra que usa *La Integridad de la Patria*, y que por sí sola revela todo el alcance y toda la intencion de esa algarada conservadora.

Tampoco producirá el efecto á que se aspira; por el contrario, si el Gobierno creyese necesario dar una interpretacion extensiva á la ley; si en algun caso reclamasen las circunstancias un proceder no estrictamente legal, los conservadores liberales le impulsarian á ello proporcionándole motivo bastante á justificar tal proceder.

Ellos dicen y sostienen que los alcaldes y ayuntamientos son conservadores, que se los separa y suspende para evit r su influencia en las próximas elecciones, y que es preciso defenderlos á todo trance como á amigos queridos.

Pues bien; ante la afirmacion de tal hecho, ¿no podria el Gobierno disolver todas esas corporaciones que han faltado á sus deberes convirtiendo la representacion municipal en representacion de un partido político? ¿No podia considerar ese solo hecho como una de las faltas más graves que segun la ley producen la inmediata suspension? ¿Qué dirian los conservadores si de tal manera procediese el Gobierno?

Pues ese tal vez seria el medio mejor de contestar á las amenazas de la oposicion, al escándalo que tratan de promover en el país, á todas sus protestas y alardeos. Un Gobierno liberal no puede consentir que los alcaldes y corporaciones populares se consideren afiliados á un partido político, y hagan ostentoso alarde de su influencia contra el mismo Gobierno.

Y hé aquí que, pidiéndose la inmediata disolucion de las Córtes, para que esos funcionarios y ayuntamientos conservadores continúen influyendo en las luchas electorales, se pide el suicidio del Gobierno y el completo abandono del cuerpo electoral, cuya libertad é independencia no pueden ser por aquel amparadas, porque sus delegados en los pueblos están hoy afiliados al partido conservador.

La verdad la descubren, en su desesperacion, nuestros mismos adversarios.

UNA IMPRUDENCIA.

Hasta ahora los *meetings* habian sido para propagar ideas ó tendencias formando la opinion pública, pero no para ejercer presion en los poderes públicos, sacando á plaza nominalmente y con singular desenfado, los nombres, antecedentes y actos arbitrariamente interpretados de todos y cada uno de los ministros, recordándoles opiniones manifestadas antes de ser poder y calificándoles duramente para el caso de que no realicen lo que los iniciadores del *meeting* entienden que es deduccion lógica de las opiniones particulares de aquellos.

Esto, solo lo hemos visto en el último *meeting* libre-cambista en que, no un orador sin representacion, sino el jefe de la escuela se creyó en el caso de presentar al público en variada é irreverente galería de cuadros disolventes, á los dignísimos miembros del actual gobierno, recordándoles lo que han dicho en diferentes épocas de su vida, y lo que deben hacer si no quieren incurrir en las duras calificaciones que allí se hicieron y que no queremos repetir.

Cuando se recuerda la promesa hecha antes de ver si se cumple, y se exige como una obligacion lo que ha sido espontáneo ofrecimiento, rómpense anticipadamente los vínculos de la gratitud y queda moralmente relevado de la promesa aquel que tan sin razon se ve menospreciado.

Pero cuando las opiniones privadas é individuales, se pretenden convertir en compromisos para determinados actos de gobierno, la razon y la seriedad de juicio protestan contra tan injustificado proceder y la memoria recuerda la conducta de los propios directores del *meeting* á que nos referimos, que siendo fanáticos partidarios de un ideal económico, lo sacrificaron en aras de los intereses del Tesoro y de las conveniencias públicas cuando ocuparon el poder.

Figuerola, Moret y Echegaray, no de tendencias ni de opiniones libre-cambistas como se supone son algunos de los ministros actuales, sino economistas propagandistas activos y apasionados, contuvieron en el poder sus ímpetus y hasta dictaron disposiciones y tomaron acuerdos en el arancel y en las ordenanzas de aduanas, y en materia de crédito y de libertad industrial, que contrariaron por completo sus antecedentes y compromisos económicos y políticos.

Hoy que no hay en el ministerio un solo ministro que tenga los compromisos ni los antecedentes que los hombres públicos que acabamos de citar tenian, se quiere que sean esclavos de un ideal intransigente, y se les exhibe á la faz del país como reos de informalidad y de inconsecuencia si no hacen las reformas libre-cambistas que la *Asociacion para la reforma de los aranceles de aduanas* pretende, poniéndose al servicio de su causa, aceptando su iniciativa y tal vez obedeciendo sus órdenes.

Esta pretension, que sintetiza el sentido general del último *meeting* en lo que á las relaciones de los libre cambistas con el actual Gobierno se refiere, no solo es absurda, sino que envuelve una irreverencia á los actuales ministros por la forma en que se ha expuesto.

Nosotros, en nombre de su dignidad y de su entereza, protestamos contra semejante imposicion, y deploramos el espectáculo que se ofreció á los concurrentes al teatro Real en la tarde del domingo.

Como juicio de residencia, fué prematuro; como acto político, una imprudencia.

MOVIMIENTO POLITICO.

La separacion del ayuntamiento de Barcelona decretada por el señor gobernador de la provincia, es para *El Diario Español* nada ménos que una ilegalidad.

La palabra que de por sí es sonora, retumbante y significativa, adquiere doble valor escrita como la estampa el colega en letras de gran tamaño, mas por grande que sea este es muy pequeño, ó por mejor decir, nulo el alcance que quiere darla *El Diario Español*.

El Sr. Herreros de Tejada, cuyo nombramiento fué acogido con sin igual júbilo por todos los habitantes de Barcelona, pues todos sabian apreciar las especiales dotes que le adornan, ha llevado á cabo un acto perfectamente legal y completamente ajustado á los preceptos de la ley. Ya esto es bastante y suficiente para que reine la tranquilidad en la conciencia de nuestro querido amigo, pero hay ademas una circunstancia que colma todas sus aspiraciones y es la de que el vecindario de Barcelona no ha encontrado una prueba más elocuente del placer que le causa el verse libre del famoso ayuntamiento, que iluminar la poblacion y entregarse á demostraciones de regocijo, semejantes tan solo á las que manifestaria cuando se alejase alguna gran calamidad que cerniese las alas sobre sus cabezas.

El ayuntamiento destituido estaba enteramente desprestigiado y no podia ser más impopular ni antipático para todos los partidos. No así el nuevo á cuyo frente se halla otro distinguido amigo nuestro el Sr. Rius y Taulet, que en otras ocasiones ha desempeñado la presidencia de aquella corporacion con aplauso, siempre de sus administrados y dejando en ellos recuerdos indelebles.

Hé aquí lo que *El Diario Español* llama ilegalidad. ¿Por qué? Esto es lo que no podrá demostrar como exigen la buena fé y el respeto á una autoridad constituida.

Los clamores elevados por la Union Católica en contra de la circular del señor ministro de Fomento, por la que se reponen varios catedráticos en los cargos de que fueron injusta y arbitrariamente despojados, han encontrado eco en las islas Baleares.

Un apreciable colega de Palma, *La Opinion*, dice en su número del 12:

«¿Tiene conocimiento el señor gobernador de esta provincia de las palabras que vertió ayer tarde, desde el púlpito de la Santa Iglesia, el predicador P. Barris?

Parece que este eclesiástico, no bastándole haberse desencadenado anteayer de un modo feroz contra el racionalismo, lo hizo ayer contra el Gobierno de S. M. á propósito de la reposicion de los catedráticos de un modo tal que nos precisa á no poder extractar sus palabras por temor de incurrir en manifiesta infraccion de la ley de Imprenta y áun de las prescripciones del código penal.»

Valiera más que el padre Barris se preocupase de la enseñanza moral y religiosa de sus feligreses, sin convertir la cátedra del Espíritu Santo en trinchera desde la cual cree que puede dirigir impunemente sus ataques contra el Gobierno.

Suponemos que á estas horas ya habrá adoptado el señor gobernador de aquella provincia, las medidas necesarias para hacer comprender al predicador en cuestion, que no es el templo lugar destinado á propagar doctrinas políticas ni á discutir los actos del Gobierno legalmente constituido.

En nuestro colega *El Correo* encontramos el siguiente retrato de un alcalde conservador-liberal que podria ocupar el sitio de honor en un museo de celebridades municipales pertenecientes á la era canovista:

«Existe en el pueblo de Cenarruza (Vizcaya) un alcalde que, á la naturaleza de tal, reune las de labrador, tabernero, estanquero y cartero; decimos mál: de esta última cualidad se le ha despojado por abusos cometidos en el desempeño de su cargo, de cuyo hecho conocen los tribunales. Esto, á pesar de ser un abuso incalificable, al fin y al cabo carece del privilegio de la novedad; pero lo que sí la tiene y grande, es la manera como se conduce la referida autoridad. Como tabernero, no consiente que nadie espenda bebidas más que él, autorizando que en su casa se juegue á mansalva; como estanquero, la mayor parte del año deja sin fumar á los que no son sus amigos, y como alcalde, ni paga al médico, ni á la maestra de niñas, ni provee la secretaría, á pesar de haberlo solicitado varias personas, contra lo preceptuado en la ley munici

UN DRAMA EN ALTA MAR

NOVELA ORIGINAL

de

SALVADOR MARIA DE FÁBREGUES.

(*Continuacion.*)

á reclamarlas, pero los coroneles enseñaron sus pasaportes y se quedaron con ellas. El teniente se retiró despues de haberles hecho un respetuoso saludo.

Las cuatro de la tarde eran, y las máquinas del *Caradoc* tomaban fuerza; solo se esperaba la llegada de lord Nerford para partir, y no se hizo esperar.

Lord Nerford llegó con su esposa cuando aún estaban sobre cubierta los dos coroneles.

Lady Nerford era una hermosa dama, que aun cuando frisaba en los treinta, no representaba más de veinte años.

Al ver al coronel español, contuvo un grito y se apoyó en el brazo de su doncella, entrándose en el camarote que se les habia destinado.

Por su parte el coronel palideció ligeramente sin hacer otro ademan ni interrumpir su paseo, sin embargo que no pasó desapercibido para su compañero, que continuó fumando su pipa con la misma calma que si nada hubiese advertido.

Media hora despues, el *Caradoc* levaba anclas y salia de Southampton con el mayor órden y velocidad.

II.

Retratos.—Una belleza.

El *Caradoc* llevaba ya algunos dias de navegacion con tiempo bonancible.

La vida á bordo en una larga travesía tiene encantos que sólo pueden describir los que han disfrutado de ella.

En primer lugar existe una fraternidad tal entre los pasajeros, que con frecuencia se ha visto nacer una amistad recíproca, engendrarse una pasion ó desarrollarse una intriga entre personas que ni aun de nombre se conocian.

La etiqueta inglesa no abdica su poder, ni aun estando á merced de un elemento; por eso el *Caradoc* era una excepcion, pero no absoluta, porque en él reinaba la misma ceremoniosa animacion que pudiera en el más concurrido hotel de Trafalgar Square.

Los actos oficiales, que bien pueden denominarse así en las costumbres inglesas, las comidas, el obligado té de última hora, y las reuniones de por la noche, se celebraban á bordo del *Caradoc* con toda la rapidez de la etiqueta británica.

Antes de hablar de ellos, debemos dar á conocer á los que componian su aristocrática sociedad, y para el efecto, sin gastar preámbulos no tendremos más que recurrir al libro registro del administrador ó mayordomo.

En la lista de popa figuraban por este órden:

Su excelencia el príncipe Alejo Wasilioski;—8 plazas.

Milor Guillermo Nerford, conde de Nerford;—2 plazas.

El coronel Amadeo de Laubespierre;—2 plazas.

El coronel Arturo de Lara;—2 plazas.

Ahora nos toca presentar á los lectores de una manera más explícita á los que ocupaban el departamento de popa del *Caradoc*.

El coronel Arturo de Lara, era alto, moreno, de afable presencia, porte marcial y finos modales. Frisaba en los cuarenta años, y á pesar de esto habia en su mirada, en sus facciones, tal sello de juventud, que parecia aún un adolescente en la impresion que le causaban los acontecimientos más triviales. Su corazon no se habia embotado aún con los hábitos militares, y sus nobles y bellos sentimientos le captaban las simpatías de cuantos le trataban.

Siendo uno de los más distinguidos jefes de su arma por su pericia y notabilísimos servicios, habia sido comisionado por el Gobierno para pasar á la India á estudiar sobre el terreno la lucha que los ingleses sostenian con los cipayos, y sacar planos de las fortificaciones de Delhi y de las demás plazas que habian adquirido celebridad por los acontecimientos de la guerra.

En Paris encontró Lara al coronel de estado mayor francés M. de Laubespierre, con el que habia contraido grande amistad en la guerra de Crimea.

Enterado este de su comision, y por el gusto de acompañarle, solicitó igual servicio que su gobierno habia tambien proyectado, y amigablemente partieron á Inglaterra á tomar el paquete de las Indias.

M. de Laubespierre tendria la misma edad que su amigo, sin embargo que se conocia en él á un hombre gastado por los placeres; era franco, leal, y no tenia mal corazon.

Los dos coroneles encontraron á bordo del *Caradoc* grandes simpatías, especialmente en otro coronel ruso que mandaba la escolta del príncipe Wasilioski, del que era edecan.

Sergio Rakowiski era un asiático civilizado que se enorgullecia en haber nacido súbdito del czar, y que cifraba su más grande placer tratar con europeos de cosas militares. De ahí se comprenderá, con cuanto gusto vió los uniformes francés y español tan íntimamente unidos.

Por lo demás, el caballero Alejandro de Brunski, diplomático distinguido y secretario particular del príncipe hacia coro á los tres coroneles en sus largas y frecuentes discusiones sobre política, táctica y estrategia, en las que, algunas veces se mezclaba tambien el sábio doctor Walter, médico del príncipe.

Este cuadro era animado con frecuencia de Irma Wasilioski, que como la realizacion de los sueños las *Mil y una noches*, deslumbraba con su belleza al coronel francés, sumia en éxtasis al español, y cortaba la discusion entre el diplomático, el doctor y Rakowiski.

Efectivamente, la hermosura de Irma Wasilioski era deslumbradora. Sus ojos celestiales respiraban candor, y al través de largas y sedosas pestañas, arrojaban efluvios de sentimiento. Su pequeña y purpurina boca jugueteaba continuamente con una sonrisa, que decia era toda bondad, y que al entreabrir sus preciosos labios ponia de manifiesto dos sartas de perlas engarzadas en coral rosa. Sus negros cabellos, finos y abundantes, recogidos en trenzas y formando elegantes bandos, hacian resaltar su hermosa cabeza y su ancha y tersa frente. Su cuello torneado dejaba adivinar un seno mórbido y palpitante, al que seguia un talle esbelto y flexible. Irma era la estética animada, el sueño de los poetas, el codiciado modelo de los Rafaeles para sus Madonas, la ambicion de todas las mujeres.

A la belleza del cuerpo unia Irma la del alma, que por lo grande y generosa habia merecido ser llamada, como ya hemos dicho antes, *la providencia de los desgraciados*. Remediar males, socorrer miserias y enjugar lágrimas era su ocupacion favorita. Irma Wasilioski era un verdadero ángel, encerrado en el bellísimo cuerpo de una jóven de veinte años.

Continuemos presentando á los pasajeros del *Caradoc*.

pal, ni ha formado el padron de habitantes, ni otra porcion de cosas que no hay para qué decir, porque basta con lo indicado.»

¿Se atreverán á decir los periódicos conservadores que seria una ilegalidad obligar al bueno del alcalde de Cenarruza á sufrir la competencia de los demás taberneros, á cerrar su timba, á tener bien provisto su estanco y á pagar al médico y á la maestra de niñas?

Y esto es lo ménos malo que le podia acontecer, pues por cualquiera de los abusos que comete merecia estar á buen recaudo.

Dice *El Tiempo*:

«Segun los periódicos ministeriales, lo ocurrido en el partido de Mora de Rubielos se redujo á unas cuantas voces dadas por un borracho muy liberal.

Pero ahora resulta que el alcalde pedáneo de la Estrella dió al suceso un carácter de grave acontecimiento, que reclamó el auxilio de la Guardia civil, y que por este benemérito cuerpo se procedió á la detencion de once individuos.

Y LA MAÑANA ignorándolo todo.»

Si en todo esto existe ignorancia por parte de alguien, seguramente es por parte de *El Tiempo*, el cual ignora que LA MAÑANA fué el primer periódico que puso las cosas en su verdadero terreno, acerca del insignificante hecho de Mosqueruela, reduciéndolo á sus verdaderas proporciones y demostrando que careció de toda importancia.

Si el alcalde pedáneo dió al suceso el carácter de grave acontecimiento, seria, sin duda, porque estaba acostumbrado á obedecer las órdenes de los amigos del colega, á quienes los dedos se les figuraban huéspedes.

No hay un solo acto que ejecuten los gobernadores de provincia, que no sea inmediatamente calificado de ilegal por los periódicos conservadores.

Cuando tanto claman, y cuando tanto apellidan legalidad, es preciso que abandonemos el prudente silencio en que hemos permanecido, y digamos al país lo que han hecho los conservadores; pero nada es más elocuente que la adjunta comunicacion del gobernador de la provincia de Granada:

«Gobierno civil de la provincia de Granada.—Resultando del expediente instruido en el Gobierno de mi cargo, entre otras cosas que con fecha 20 de Febrero próximo pasado firmó V. S. una carta por autorizacion del diputado á Córtes señor conde de Casa-Sedano, en la cual se hacen declaraciones políticas contrarias al Gobierno de S. M. el rey (Q. D. G.), que constituyen causa grave de las comprendidas en el art. 187 de la ley municipal, como lo determina la real órden-circular de 30 de Setiembre de 1880, he acordado suspender á V. S. del cargo de alcalde-presidente del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, en cumplimiento del párrafo primero del referido art. 189 de la ley, nombrando interinamente para reemplazar á V. S. al Sr. D. Mariano de Zayas y Madrid, concejal de la misma corporacion. Lo comunico á V. S. para su conocimiento, previniéndole que en la sesion que debe celebrarse hoy haga entrega y dé posesion del cargo de alcalde-presidente del excelentísimo ayuntamiento al referido Sr. D. Mariano de Zayas y Madrid.

Granada 12 de Marzo de 1881.—Ramon Serrano Coello.—Sr. D. Rafael de Garay.»

Esto hacian los conservadores.

¿Qué dirá *El Estandarte*? Tenemos verdadera curiosidad por saberlo.

Pero aún falta algo más sabroso y es lo siguiente que refiere *El Eco de Orense:*

«Algunos colegas de Madrid nos preguntan si es cierto que el señor gobernador de esta provincia está instruyendo un expediente gubernativo, á causa de haber desaparecido de las dependencias del gobierno civil varios documentos de suma trascendencia.

Aun cuando parezca extraño, la noticia es exacta.

Con la caida del partido conservador coincidió la desaparicion de varios documentos en los que multitud de vecinos de Avion demandaban justicia y demostraban la criminalidad del alcalde Lourido.

Miéntras permaneció el Sr. Bugallal al frente de esta provincia, se paralizaban todas las tramitaciones y los agraviados se veian en la dura necesidad de sufrir sin esperanza de ser atendidos, todo género de vejámenes y usurpaciones.

Cayó el Sr. Bugallal, y era preciso no dejar rastro ni huella de los delitos de su protegido para que la justicia no pudiera cumplir con su deber y quedasen impunes, añadiendo así un nuevo escándalo al cúmulo de abusos que presenciábamos.»

El pariente del ex-ministro de Gracia y Justicia parece que no se andaba por las ramas; cuando le molestaba un empleado le daba carpetazo y en paz.

Y este procedimiento, apreciables colegas conservadores, ¿era legal ó ilegal?

ASESINATO DEL CZAR.

Reunimos todos los telegramas y noticias que contienen detalles relacionados con tan triste atentado.

Recibido en el ministerio de Estado:

«SAN PETERSBURGO 14 (6'50 t.)—El czarewistch fué proclamado emperador de todas las Rusias con el nombre de Alejandro III. Han prestado juramento la nobleza, altos funcionarios y guarnicion de San Petersburgo.

Tres de los asesinos del emperador han sido presos. El que arrojó á S. M. la bomba que causó su muerte pereció en la explosion. El que arrojó la primera al carruaje fué detenido en el acto, y despues un tercero armado de puñal y rewólver.

La poblacion perfectamente tranquila, sin ocurrr ningun desórden. La dolorosa impresion causada por tan horrendo crimen ha sido grande.

Estuve ayer en palacio, dice el representante español al Gobierno; pero no permitian entrar sino á la familia imperial, autoridades y edecanes de Su Majestad.

El emperador, despues de herido, no volvió más en sí, ni dijo una palabra; su cuerpo quedó destrozado y lo condujeron á palacio ya casi cadáver.»

De *El Imparcial:*

«PARIS 15 (9 50 n.)—El emperador fué herido á la entrada de la calle de los Millones, al salir de la Plaza Miguel.

Compónese ésta: por un lado una manzana de casas particulares; por otro el palacio Miguel, donde fué muerto Pablo I; por otro el teatro Francés, y por el otro pasa la calle de los Millones.

El emperador iba dentro de una berlina con un ayudante y le escoltaba un escuadron de cosacos. Volvia de casa de la gran duquesa Catalina. En la calle estaban unos hombres fingiendo que barrian; al llegar junto á ellos el coche lanzaron la primera bomba, que rompió dos ruedas al carruaje é hirió á varios cosacos de la escolta. El coche se inclinó al perder las ruedas. El emperador, entónces, gritando al cochero que parase, pues éste excitaba á los caballos para alejar al soberano todo lo posible del teatro de la catástrofe, abrió la portezuela. En el momento de poner el pié en la nieve lanzaron la segunda bomba, que destrozó el vientre al czar, hiriéndole además en la cara. Al mismo tiempo que el emperador, caian al suelo su ayudante y dos soldados de la escolta.

La gente afluyó al instante al lugar del siniestro. A pesar de la confusion, logróse prender á cuatro de los fingidos barrenderos.

Alejandro II se levantó entretanto y pronunció algunas palabras declarando que no podia tenerse de pié. Entónces le colocaron sobre un trineo y, marchando al paso, le llevaron al palacio de Invierno. Al subir la escalera le sobrevino una hemorragia. El czar perdió el conocimiento. Algunas de las personas que habia á su alrededor le creyeron muerto y empezaron á sollozar. Los médicos examinaron el herido y declararon que aún vivia. Apénas le habian acostado, recobró el conocimiento. Sus primeras palabras fueron para pedir los auxilios de la religion. La agonía fué dolorosa y duró más de una hora.

Tan pronto como se conoció el suceso en la ciudad, la poblacion entera fué al palacio en medio del mayor órden. No hubo gritos ni violencias.

Un soldado de marina recogió las condecoraciones que la explosion arrancó del pecho del emperador.

Infinitos detenidos; pero uno tan solo ha sido reconocido por haber tomado parte en el atentado. Es un alumno de la Escuela de minas.

Reina gran indignacion en todas las clases sociales.

Las tropas prestaron inmediatamente juramento al nuevo emperador en todos los cuarteles y en presencia de sus coroneles.

Hoy se han celebrado funerales en todas las iglesias.

Los teatros están cerrados.

La consternacion es grande.

El *Monitor Oficial* del imperio publica hoy el siguiente manifiesto.

«Nos, por la gracia de Dios emperador y autócrata de todas las Rusias, rey de Polonia, gran duque de Finlandia, etc.;

»Hacemos saber á todos nuestros fieles súbditos que el Todopoderoso, por decision impenetrable, ha querido someter á Rusia á cruel prueba llamando á sí al emperador Alejandro II, bienhechor de este país.

»El emperador ha sucumbido al cabo á las torpes maniobras de aquellos criminales que tantas otras veces atentaron infructuosamente contra su preciosa vida. Si cometieron estos atentados, es porque veian en el czar al protector y apoyo de la grandeza de Rusia y de la prosperidad del pueblo.

»Inclinémonos ante los designios impenetrables de la Divina Providencia y elevemos nuestras plegarias al Todopoderoso para que conceda á su alma todo el reposo de que careció cuando estuvo encerrada en su cuerpo.

»Al subir al trono, heredamos á nuestros antepasados y aceptamos la pesada carga que Dios nos impone, contando con su poderoso apoyo para que no sean infructuosos nuestros esfuerzos. Ante Dios renovamos el juramento sagrado que nuestro padre hizo, segun testamento de sus mayores, de velar toda la vida por el bienestar, el poder y el honor de Rusia.

»Ordenamos á nuestros fieles súbditos nos juren fidelidad.»

Las Cámaras francesas, al recibir la infausta noticia, acordaron suspender sus sesiones en señal de luto.

Hoy se han celebrado soberbios funerales en la capilla rusa, á los cuales han asistido la embajada y el consulado de Rusia de gran uniforme, el cuerpo diplomático, y en representacion del gobierno francés, el ministro de Negocios extranjeros monsieur Barthélémy Saint-Hilaire.

Terminada la ceremonia fúnebre, la colonia rusa en masa pasó á visitar al príncipe Orloff.

El personal de la embajada y del consulado han prestado juramento de fidelidad al nuevo emperador.

Toda la prensa, sin distincion de opiniones políticas, condena enérgicamente el atentado: sólo *L' Intrangiseant* publica un violento artículo, titulado «La revancha de los nihilistas,» suscrito por Rochefort, que dice entre otras cosas:

«Nuestros amigos los revolucionarios rusos, á cuyas descripciones hemos asistido con harta frecuencia, y que nos han honrado confiándonos sus planes, sus proyectos y sus esperanzas, han alcanzado ya la recompensa de sus sufrimientos é increible perseverancia. El 13 de Marzo será para el pueblo moscovita una fecha inmortal y fecunda en resultados para su porvenir. A través de las fronteras, enviamos á los proscriptos rusos que Francia expulsó y Suiza acogió, nuestros votos para que vuelvan á ver pronto la pátria y vayan á gozar en ella la libertad que tan heróicamente han conquistado.»—*Cárcer*.

PARIS 15 (1'30 m.)—Las últimas noticias telegráficas que se reciben de San Petersburgo son las siguientes:

«Los primeros facultativos que acudieron en socorro del emperador, fueron el cirujano Krongloevsky, y los doctores Bolkine, Marcus y Dvonachine.

Este último trajo inmediatamente los instrumentos y aparatos necesarios para proceder desde luego á la amputacion de las partes inferiores del cuerpo del czar.

Una de las piernas estaba ligada al cuerpo por algunos girones de carne. La sangre corria con abundancia de los miembros destrozados. Sin pérdida de tiempo, se le aplicó un vendaje de cautchuc á la pierna derecha, en la rodilla, y otro á la pierna izquierda.

El guante y la sortija de casamiento, que llevaba el czar en la mano derecha, le habian penetrado en la carne.

Los cirujanos procedieron inmediatamente á ligar las venas y las arterias, empleando con abundancia el hielo durante la operacion. El herido respiró y abrió los ojos.

Hubo un momento de esperanza, del que se aprovechó el confesor Bajonoff para administrarle los últimos Sacramentos.

Pocos instantes despues, el corazon del emperador dejaba de latir. Alejandro II habia exhalado el último suspiro.

Todos los individuos de la familia imperial rodeaban el lecho mortuorio cuando el arcipreste recitó el oficio de difuntos. El espectáculo era tristísimo y conmovedor.

El coronel Dvortjisky fué el que detuvo al asesino que lanzó la primera bomba. Ocupóle un revolver y un puñal. Trabóse lucha entre ambos, y de resultas de ella, el coronel está herido, aun cuando no de gravedad, y tiene que guardar cama.

Los primeros que levantaron al emperador fueron el capitan Novikoff, del regimiento de Lithuania, y Netchaievn, alumno de la escuela Militar del emperador Pablo.

Los heridos son más numerosos que creyóse en un principio, y algunos han muerto ya.

El asesino detenido llámase Russakoff, es natural de la provincia de Novgorod y tiene ventiun años. Confírmase la noticia que daba en mi anterior telegrama de que es alumno de la escuela de minas.

Dícese que el gobierno llevará á los tribunales al *Intransigeant* por hacer panegírico de hechos reconocidos como criminales.»

SAN PETERSBURGO 14 (recibido en esta Agencia el 15.)—El presunto autor del asesinato del czar Alejandro, es un estudiante de la escuela de minas, llamado Roussakoff, de 21 años de edad, afiliado segun se cree al nihilismo.

El número de personas heridas por las dos bombas arrojadas al coche imperial, es mucho mayor del que se anunció en un principio.

Varias de las personas heridas han fallecido hoy.

VIENA 14 (recibido en esta Agencia el 15.)—Los grandes duques rusos se hallaban en Roma y Niza, han salido para San Petersburgo.

El príncipe de Bulgaria ha marchado tambien á aquella capital.

SAN PETERSBURGO 15.—El nuevo czar Alejandro III y la emperatriz son objeto de frenéticas demostraciones de entusiasmo.

Ayer al dirigirse á la catedral, atravesaron por la plaza del palacio de Invierno en medio de una muchedumbre inmensa que aclamaba incesantemente al nuevo soberano.

PARIS 15.—Cámara de diputados.—El Sr. Talandier, individuo de la fraccion intransigente de la Cámara, dice que ayer pidió la palabra, aunque en vano, sobre la proposicion del Sr. Douban pidiendo la suspension de la sesion en señal de luto por la muerte del czar de Rusia. Añade que su propósito era protestar contra esta proposicion y que por lo tanto la votacion no fué unánime.

El presidente de la Cámara, Sr. Gambetta, dice que si el Sr. Talandier hubiese protestado ayer contra la votacion casi unánime de la Cámara, le hubiera aplicado la correccion disciplinaria á que le autoriza el reglamento.

Con este motivo, el Sr. Gambetta recuerda que el Cuerpo Legislativo del imperio, á pesar de componerse casi exclusivamente de monárquicos, aprobó una proposicion del Sr. Boucher pidiendo que se levantase la sesion en señal de luto con motivo del asesinato de Lincoln, que era presidente de una república.

Se considera terminado este incidente.

La actitud de algunos intransigentes ha producido muy mal efecto áun entre muchos republicanos muy avanzados.

El periódico *El Intransigente,* dirigido por Rochefort, y *El Ciudadano*, han sido llevados ante los tribunales por haber publicado artículos sobre el asesinato del czar, que son una apologia de hechos calificados de crimenes.

BERLIN 15 —Acompañado de un gran séquito ha salido esta tarde para San Petersburgo el príncipe imperial de Alemania, con objeto de asistir á los funerales del czar Alejandro II.

WASHINGTON 15.—El Senado de los Estados-Unidos ha aprobado por unanimidad una proposicion encomiando al difunto czar de Rusia y condenando altamente el crímen de que fué víctima.

COLONIA 15.—La *Gaceta de Colonia* publica un telegrama, segun el cual, el nuevo czar Alejandro III ha declarado que está firmemente resuelto á seguir la misma politica que su padre.

BERLIN 15.—Los despachos de San Petersburgo vienen llenos de detalles acerca de la ceremonia celebrada con motivo de la coronacion del nuevo czar Alejandro III.

En el acto de prestar juramento los altos dignatarios del imperio, el czar cogió la corona y se la colocó en sus sienes.

Llamó la atencion el hecho de que todas las damas que asistian a la ceremonia iban vestidas con el traje nacional ruso.

SAN PETERSBURGO 15.—Se cree que el general Loris Melikoff obtendrá un cargo muy importante; pero no es probable que continúe desempeñando el que ejerce actualmente.

A veinte asciende el número de personas muertas y heridas á consecuencia de las bombas lanzadas anteayer al czar.

Continúa activamente la causa. Se guarda mucho secreto sobre el sumario.

El estudiante Boussakoff sigue incomunicado.

Se asegura que se ha probado plenamente que fué uno de los asesinos.

PROVINCIAS.

BARCELONA.—Continúan parados los trabajos de explotacion de las canteras de la montaña de Monjuich, causando dicha paralizacion innumerables perjuicios al gran número de familias que en ellas ganaban su sustento.

Leemos en *La Publicidad*:

«Nos escriben de Villafranca del Panadés, que á pesar de que tenemos gobierno liberal, hace todavía las delicias de aquellos vecinos un ayuntamiento canovista, que logrará hacerse célebre.

Parece que para acreditar su celo religioso gastó al unos miles de duros en la construccion de un altar mayor en la iglesia parroquial, y que este y otros gastos han producido un déficit de 30 á 40.000 duros que se trata de cubrir aumentando, segun se dice, hasta el máximum de la ley, el impuesto sobre cereales.

La medida ha alarmado la poblacion y se teme un conflicto, pues los repartos resultan muy crecidos y se amenaza con apremiar á los morosos, que en su mayor parte son pobres jornaleros que apénas si pueden dar pan á sus familias. Se dice en aquella comarca que los conservadores han circulado la voz de que el impuesto ha sido votado por el nuevo gobierno; lo que se hace con el laudable propósito de desacreditar toda medida liberal.

Nos dice además la carta, que las fuentes están sin agua, que un solo peon, con ocho reales diarios, limpia el barro de los cruceros de las calles y que el cementerio destinado á los que mueren fuera de la comunion católica, es peor que un muladar.

Parece que no se persigue con gran celo el feo vicio del juego, y que se espera en breve una visita del señor gobernador civil para que se ponga remedio á tantos males y correctivo á los abusos, si los hubiera.»

CORUÑA.—La corbeta *Navarra*, que se construye en el arsenal del Ferrol, será botada al agua en todo el mes de Mayo ó á principios del de Junio cuando más tarde.

GERONA.—En Olot se estudia en la actualidad una reforma ó modificacion en el trozo de la línea férrea que ha de unir aquella villa con Torelló, estudiándose además la manera de vencer las dificultades escepcionales que se presentan en el trozo que comprende la áspera y quebrada comarca de Collsacabra.

GRANADA.—Se habla mucho en la capital de lo ocurrido en el pueblo de Charches, por más que no aparecen sino datos sueltos del hecho. Estos son que acaba de morir el profesor de instruccion primaria, que en cuatro ó cinco años que desempeñó la escuela no recibió *ni un céntimo* de sus honorarios; que el alcalde y el maestro no se llevaban muy bien de resultas de las reclamaciones de éste; que se habla de un suceso trágico increible relacionado con la muerte del último, y que se instruyen diligencias en averiguacion de todo.

ORENSE.—Dice *El Eco de Orense*:

«Para solemnizar la llegada de la locomotora á Orense, dícese que el ilustre ayuntamiento de esta capital prepara algunos festejos, entre los que figura un banquete con que se obsequiará á la empresa constructora.

Sabemos que se piensa proponer á la excelentísima diputacion, en su reunion próxima se consigne para este objeto una suma en armonía con su situacion económica, y si el comercio y las sociedades de recreo toman parte activa en estos festejos podrá aparecer nuestra poblacion á la altura de siempre y digna de la importancia que ha de concederle la terminacion de la via férrea.

Las sociedades corales están ensayando un himno que cantarán el dia que los visiten sus hermanos de la ciudad de Vigo.»

El último temporal ha causado en las sementeras daños de consideracion, particularmente en la Limia, donde ha arrasado muchos sembrados.

Los precios de los cereales, así como de los ganados, con tendencia al alza en los últimos mercados.

OVIEDO.—Está acordado celebrar en la capital una grande y decisiva reunion de asturianos en son de protesta contra los proyectos de pendientes para el paso de Pajares que abriga la compañía del Noroeste.

SALAMANCA.—En Cantalapiedra ha ocurrido un curioso ejemplo de revancha. Un barbero exigió 600 rs. á la viuda de un vecino, á quien afeitó despues de muerto. La viuda fué demandada, por resistirse al pago de cantidad tan crecida, y el juez municipal la obligó á que pagara aunque fuesen 16 000 rs.

El padre del juez municipal ha muerto, y el mismo barbero, que fué llamado á afeitarlo, acaba de exigir al juez los mismos 16.000 rs. que juzgaba debia pagar la viuda.

TERUEL.—Leemos en *Las Provincias:*

«Una carta de Castelvispal, que tenemos á la vista, escrita por persona que nos merece entero crédito, da cuenta del hecho siguiente:

«Por efecto de las últimas lluvias, el 25 ó 26 se notó el desprendimiento de tierra y de piedras enormes en un cerro frente á dicho pueblo, desprendimiento que tomó alarmantes proporciones el 27 y aumentó el 28, en cuyo dia se desplomó próximamente un kilómetro cuadrado de terreno en la masía llamada «Más del Retor.» En su consecuencia, han desaparecido los sembrados y varios huertos bajo inmensas moles de tierra y piedra, quedando cerrado el barranco, que ha quedado convertido en laguna.

Añade la carta que horrorizaba oir el ruido producido por las piedras y por los pinos que caian arrastrados desde la altura. El 29 cesó por completo todo movimiento, y volvió la calma á los habitantes del pueblo que creyeron en algunos momentos morir sepultados dentro de sus propias casas.»

CENTENARIO DE CALDERON

A la sesion celebrada el sábado último en casa del Sr. Romero Ortiz, además de los individuos de la comision ejecutiva, concurrieron en representacion de la sociedad de arquitectos el Sr. Aranguren; por la direccion general de Telégrafos, los señores D. Justo Ureña y D. Julian Prados; por el Museo naval, el Sr. D. Javier de Salas, director del mismo, y el Sr. Martinez Espinosa, director del Círculo de Bellas Artes.

Los comisionados de la direccion de Telégrafos hicieron presente los propósitos que el cuerpo abriga de cooperar al brillo del Centenario, proponiéndose entre otras cosas colocar en la plaza de Santa Ana una esplendorosa luz eléctrica, que partiendo del teatro Español, vaya directamente á iluminar la estátua de Calderon y toda la plazuela; proyecto que acogió la comision con aplauso.

El Sr. Alvareda exhibió ante la junta el modelo del elegante carro que el ministerio de Marina en representacion de la armada enviará á la procesion cívica, y manifestó el intento que aquella abriga de poner cuanto esté de su parte para el mayor lucimiento de la celebridad proyectada.

La junta trató detenidamente con los comisionados del círculo de Bellas Artes y sociedad de Arquitectos, la forma en que habia de levantarse en la plaza de Oriente un monumento provisional á Calderon, en el cual las comisiones que concurran á la procesion cívica depositen coronas y flores.

Se acordó convocar para la sesion del sábado 19 del corriente á los representantes de los consejos de administracion de los ferro-carriles del Norte, Mediodía y Noroeste, á fin de conferenciar sobre asuntos que con otras compañías se relacionan.

Y finalmente, se dió cuenta de varias comunicaciones dirigidas por diferentes centros, entre ellas las siguientes: La del ayuntamiento de Córdoba, en la cual se manifiesta que dicha corporacion contribuye para las fiestas con 4.000 rs. Del Liceo Artístico y Literario de Granada, que se propone celebrar un gran festival, en el que se pondrá en escena una de las obras de Calderon y se leerán poesías alusivas al acto por los poetas granadinos; construir una bandera lujosamente bordada que conducirá en la procesion cívica una comision que la sociedad nombrará, y por último, remite una *rosa de oro* para que sirva de premio en alguno de los certámenes literarios que se celebren en Madrid.

La de la sociedad La Cruz Roja, donde se da conocimiento de los acuerdos tomados por la junta para solemnizar el Centenario, y que consisten: 1.º En celebrar una misa á la que concurrirán los asociados, pronunciándose la oracion fúnebre por uno de los individuos de la Asamblea. 2.º Abrir un certámen del que envia el programa. 3.º Publicar un número extraordinario del *Boletin de la caridad en la guerra*. Y 4.º Concurrir á las procesiones que tengan lugar con los estandartes y distintivos todas las subcomisiones de los distritos.

Y por fin, varias de los gobernadores de Barcelona, Córdoba y Valladolid, dando cuenta de la propaganda que hacen en pró de la festividad nacional de que se ocupaba la comision.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

PARIS 14 (recibido el 15).—Bolsa:
Fondos franceses, 3 por 100, 85'05.
5 por 100, 120'65.
Fondos españoles, 3 por 100 interior, 00.
Idem exterior, 21 3|16.
Deuda amortizable exterior, 41 1|2.
Obligaciones de Cuba, 481'25.
Consolidados ingleses, 99 13|16.
Ultima hora, 3 por 100 interior, 00.
Idem exterior, 21 3|8.
Deuda amortizable exterior, 41 1|4.
Obligaciones de Cuba, 481'87.

ARGEL 14.—Continúa la lucha entre las tribus marroquíes.

Las autoridades francesas han tomado precauciones para impedir la violacion del territorio argelino.

PARIS 15 (12'30 t.)—Apertura de la Bolsa de hoy:
El 3 por 100 interior español, 20 1|8.
Idem exterior, 21 3|8.

PARIS 15.—Ayer llegó á esta capital el nuevo embajador de España, duque de Fernan-Nuñez.

Hoy ó mañana entregará sus cartas credenciales al presidente de la República francesa.

LONDRES 15.—Un despacho de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza dice que se ha prolongado cuatro dias más el armisticio entre los ingleses y los boers.

OFICIAL.

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos conmutando la pena de muerte impuesta á José Félix Leon y Bajo, por la de cadena perpétua.

HACIENDA.—Reales decretos disponiendo que D. Cayetano Sanchez Bustillo vuelva á encargarse de la plaza de subgobernador del Banco Hipotecario de España.

—Declarando cesante á D Joaquin Gonzalez, segundo jefe de la contaduria de la direccion general de la Deuda pública y á D. Celestino Redondo, oficial de la secretaria de este ministerio, y nombrando para este cargo á D. Agustin Garrido y don Andrés Carmaño, respectivamente.

ULTRAMAR.—Reales decretos nombrando director general de Gracia y Justicia de este ministerio á D. Leandro Rubio y Martinez, y de Hacienda á D. Joaquin Angolotti y Mario.

GUERRA.—Real órden indultando al ex-teniente coronel graduado comandante D. Joaquin Leon del Pulgar, de la pena que le fué impuesta por conspiracion, y á los ex-alféreces D. José Gonzalez Martinez y D. Mariano Mata y Calleja, y á los comprendidos en estos procesos, si lo solicitan y no han cometido delitos comunes.

FOMENTO.- Real órden concediendo al pueblo de San Pedro de Gava Barcelona) una subvencion de 11.563 pesetas, para la construccion de un local escuela.

VARIEDADES.

TRIBUNALES FRANCESES.

Los rateros y estafadores están haciendo verdaderos progresos en el desarrollo y perfeccionamiento de una industria que concluye, al fin y al cabo, por llevarlos á presidio.

Si algun escritor tuviese la ocurrencia de publicar un libro descubriendo las diferentes maneras de que aquellos *industriales* se han valido para apropiarse lo ajeno, de fijo que al leerlo habíamos de esclamar muchas veces: ¡Qué lástima de talento! Porque no puede negarse que si algunos de esos hombres condenados á arrastrar una cadena hubiesen empleado para el bien la perseverancia y el ingénio que demostraron para estafar al prógimo, habrian indudablemente adquirido una fortuna, y vivirian hoy en el mundo mereciendo el aprecio y la admiracion de todos sus conciudadanos.

El delito de que vamos á ocuparnos no merece, por las circunstancias con que fué cometido, figurar á la altura de las portentosas fechurías, permítasenos el adjetivo, de Antelun Collet, el falso cardenal de Borbon y otros ladrones y estafadores de igual jaez; pero como demuestra cierta travesura y originalidad, vamos á dárselo á conocer á nuestros suscritores en la creencia de que ha de ser leido con algun interés.

Hace bastante tiempo que los estafadores se han propuesto explotar los duelos, segun la cínica frase de uno de los criminales en el juzgado del 11 tribunal.

Eligieron por blanco de sus asechanzas las familias contristadas por la pérdida reciente de uno de sus parientes cercanos, y hé aquí la forma en que procedían para realizar sus intentos.

Mr. Cuylen, inventor y principal actor del procedimiento, tenia especial cuidado de revisar los periódicos del dia para enterarse de las defunciones que habian ocurrido, y se enteraba acto contínuo del cementerio en que debian ser inhumados los cadáveres. Despues, acompañado de dos ó *tres* individuos que vestian como él un uniforme parecido al de los empleados de las pompas fúnebres, se presentaba en la casa de los parientes del finado encargados de sufragar los gastos de los funerales. Y allí, tomando el atrevido estafador una fisonomia en extremo contristada, manifestaba que en su condicion de agregado á la administracion del cementerio, se veia en la triste necesidad de reclamar un pequeño gasto que la oficina habia olvidado de incluir en cuenta. Generalmente la supuesta omision se fundaba en el derecho de entrada del cuerpo en el campo-santo ó en los gastos de trasporte del cadáver desde el carro fúnebre al sepulcro, y solia exigir por cualquiera de los expresados conceptos, la suma, no insignificante, de treinta y cinco á cuarenta pesetas, entregando el correspondiente recibo que arrancaba con mucha formalidad de un libro talonario que llevaba en el bolsillo.

En aquellos tristes momentos, la familia del difunto, sin cuidarse de justificar la legitimidad del pago, entregaba el dinero que el astuto Cuylen exigia, y á favor de este procedimiento tan audaz como sencillo, el estafador vivió con toda comodidad disfrutando una renta de siete ú ocho duros diarios.

Pero un dia, ó mejor dicho una noche, Cuylen estaba en una taberna celebrando con sus cómplices la prosperidad de su negocio, bebieron más de lo que debian, sobrevino una cuestion y nuestro héroe que poseia dos brazos como dos martillos, sacudió unos cuantos golpes á uno de sus cómplices dejándole tendido en el suelo, mohino y mal parado. Entónces aquel hombre se presentó al comisario de policia y denunció á su maestro.

Detenido Cuylen y sospechando que habia sido vendido por sus colegas, confesó su crimen y delató á la vez todos sus cómplices. La cuadrilla, compuesta de otros tres individuos, fué inmediatamente encerrada y puesta á la disposicion del juez competente.

Mr. Cuylen es un inglés que vino hace dos años á Paris huyendo de los *aires judiciales* de la Gran Bretaña, que presentia le habian de hacer mucho daño. El malhechor, dotado de un claro talento y bastante instruccion, ha vivido, despues, en Alemania, Holanda y Bélgica, fingiéndose un bastardo de la familia de Arenberg y dejando por todas partes el triste recuerdo de sus atrevidas estafas.

Cuylen se vanagloria entre sus compañeros de cárcel de ser el único inventor de este nuevo sistema de explotar inocentes, y cuando se presentó ante el tribunal llevaba la cabeza erguida y marchaba con paso firme y majestuoso.

—¿Sabe Vd. que su procedimiento era en extremo ingenioso?—le dijo el presidente de sala.

Cuylen se retorció el bigote, tendió la mirada con aire de triunfo sobre la multitud, y respondió:

—¿Lo cree Vd. asi? Pues me alegro, señor presidente.

Su arrogancia, sin embargo, tiene tiempo de domarse en cinco años, que por condena de la Audiencia debe pasar en un presidio correccional, y sus cómplices Cachot, Passagz y Van-Beuver han sido sentenciados á quince, ocho y tres meses de prision respectivamente.

Que sirva de aviso lo ocurrido, por si los aficionados á lo ajeno quieren aplicar en España el mismo procedimiento de Mr. Cuylen.

UN MENÚ EN CONSTANTINOPLA

Una carta de Constantinopla que publica el *Telegraphe*, periódico francés, dice, refiriéndose á un cronista de buen humor, que el Sultan obsequió á Mr. Groschen invitándole á su mesa, cuyo *menú* no debió seguramente escitar el apetito del diplomático inglés. Todos los platos que se sirvieron fueron alegóricos, y cita entre ellos la sopa á lo *zulú*, alcachofas á la *Boer*, dátiles del pais de los *Basutos*, y manzanas de *Candahar*. Faltaba solo que le hubieran servido un gran pastel de *Oriente*. Si lo que el cronista refiere fuese cierto, Habdul-Hamid se habrá empleado en mortificar al buen embajador de Inglaterra. La carta dice que Su Alteza estuvo durante la comida muy alegre y locuaz, y que despues del té entabló una animada conversacion política con su grave convidado.

UN CONCIERTO AMERICANO

Los americanos conciben las ideas con imaginacion de gigantes, dice un ilustrado escritor francés, y la verdad es, que ellos no proyectan ni ejecutan nada en pequeño. En Nueva-Yorck se ha anunciado un concierto que deberá tener efecto la próxima semana bajo la direccion de Mr. Damrosch, y en el cual tomarán parte 1.200 coristas de ámbos sexos, 1.200 niños y 1.200 instrumentos. Las piezas que se ejecutarán pertenecen á los escogidos repertorios de Berliog, Haendel y Beethoven.

NOTICIAS.

S. M. el Rey, acompañado del ministro de la Guerra, del director de artillería, cuarto militar y varios generales, estuvo ayer tarde en la dehesa de los Carabancheles presenciando la prueba de una ametralladora.

Probablemente tomará hoy posesion de la presidencia del Consejo de Estado el Sr. D. José Posada Herrera, á cuya ceremonia asistirá el presidente del Consejo de ministros.

Los consejeros se reunirán en pleno para recibir á su nuevo presidente, y asistiran además, segun costumbre en tales casos, los mayores oficiales y demás empleados del alto cuerpo consultivo.

La *Gaceta* publicó ayer la siguiente comunicacion de la cancillería del ministerio de Estado:

«Con motivo del fallecimiento de S. M. el emperador de todas las Rusias, Alejandro II, S M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que la corte vista de luto durante 24 dias, mitad riguroso y mitad de alivio, debiendo empezar desde hoy.»

El Sr. Posada Herrera visitó ayer tarde al señor duque de Sexto, teniendo con éste una larga entrevista.

En el despacho del ministro de Hacienda con S. M. quedaron ayer firmados tres decretos: uno nombrando jefe de administracion, segundo jefe de la contaduría de la Deuda á D. Agustin Garrido; otro nombrando jefe de administracion oficial de secretaria á D. Andrés Camañon, y otro disponiendo vuelva á la plaza de sub-gobernador del Banco Hipotecario, que antes ha tenido, D. Cayetano Sanchez Bustillo.

El ministro de la Gobernacion leyó á S. M. la circular sobre la veda, que hoy publicará la *Gaceta*.

Parece que se ha confirmado la dimision del rector de la Universidad de Sevilla Sr. Larraña; y se indica, con fundamento, para ocupar aquel puesto, al ilustrado decano de la facultad de filosofía y letras D. Joaquin Alcaide.

El Sr. Gisbert, cónsul de España en Tánger, ha sido nombrado para Emuy (China), y D. Pedro Zugasti, primer secretario de legacion, ha pasado á la carrera consular, ocupando la vacante que deja el Sr. Gisbert.

El gobernador de Granada ha decretado la suspension del alcalde de aquella capital, Sr. Garay, por haber firmado una carta, haciendo declaraciones políticas contrarias al Gobierno de S. M., que constituyen, á juicio del gobernador, causa grave de las comprendidas en el art. 187 de la ley municipal. En reemplazo del Sr. Garay ha sido nombrado alcalde interino de Granada D. Mariano Zayas y Madrid.

El gobernador de Jaen ha suspendido al presidente y seis individuos de la diputacion provincial, cinco de los cuales pertenecian á la comision permanente y uno á la interior

Tambien ha suspendido los ayuntamientos de Alcalá la Real, Castillo de Lombin, Cambil, Siles y Alfanche, por haber desobedecido las ordenes dadas por la autoridad de la provincia.

El gobernador de Orense suspendió ayer de sus cargos de diputados provinciales é individuos de la comision permanente á los Sres. D. José Porras, D. Pedro Gonzalez y D. Eloy Desa, en virtud de expediente, nombrando, con caracter interino, individuos de la comision á los Sres. D. Maximino Garcia, D. Mariano Llorés, D Ricardo Rodriguez y D. Francisco Vazquez.

El gobernador de Cádiz ha decretado la suspension del alcalde y secretario del ayuntamiento de San Fernando; el de Pontevedra la del alcalde y primer teniente de Sanjurjo, y el de Valladolid la del ayuntamiento de Cabezon.

El gobernador de Soria ha suspendido de sus cargos á once diputados provinciales, por haber subastado las obras del puente de Ebrillos y principiado á ejecutarlas sin tener préviamente crédito para ellas en el presupuesto.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 21'575 al contado y fin de mes. Operaciones.

Ha sido declarado cesante el auxiliar del ministerio de Fomento Sr. Soler, y promovidos á ascensos inmediatos los Sres. Martinez, Jimenez, Rey, Arnau y Rojas.

S. M. el rey felicitó ayer por telégrafo al monarca de Italia Humberto, por ser los dias del santo de éste.

D. Cárlos de Borbon ha enviado á su secretario Iparraguirre á San Petersburgo, para que asista á los funerales del emperador.

Han presentado sus dimisiones los Sres. Pujol y Sanchez Guerrero, vocales de la comision provincial de Toledo.

El ayuntamiento de Guriezo (Santander) ha presentado la dimision, así como varios concejales del de Lérida.

Hoy se ha levantado la suspension al alcalde de Torrelavega.

Han sido nombrados alcalde de Múrcia D. Joaquin Casalduero, de Altea D. José Torreas y del Puerto de Santa María D. Francisco Verges.

La mayoria del ayuntamiento de Ecija, con su presidente, ha presentado la dimision.

Ayer se recibieron en los centros oficiales los telegramas siguientes:

«RIVADEO 15 (11'15 m.)—El ayudante del distrito de Luarca, participa que el patache *Veloz* ha sido abandanado provisionalmente en la Concha por el temporal del Norte de ayer. El bergantin *Triunfo* ha varado en la embocadura del puerto. Ambos barcos, al parecer, no tienen averia. El rio crece mucho.

MURCIA 15 (12'30 t.)—En este momento se recibe un telegrama del juez de primera instancia de La Union participando que ayer ocurrió en aquella localidad un hundimiento, en la mina llamada «Murciana,» desapareciendo seis hombres, que se creen muertos; y añade que es urgente se envie un ingeniero de minas para reconocer el punto de la desgracia.

Se ha dado órden para que el ingeniero jefe preste el servicio que se reclama.

CORUÑA 15 (1 t.) - A las nueve del dia de ayer naufragó en Cayor una lancha pescadora, habiéndose salvado uno solo de los seis hombres que la tripulaban

GERONA 15.—Por causa temporal tren-correo frontera detenido entre Flana y San Jordi, por desprendimiento de rocas que imposibilitan trasbordo.»

Se ha recibido en Palacio un telegrama del nuevo alcalde de Barcelona, Sr. Rius y Taulet, manifestando que su primer acto al tomar posesion de su cargo, era ofrecer sus respetos á la familia real.

Todos los fabricantes de Cataluña que pertenecen á la junta de aranceles y valoraciones, presentarán en breve, segun acuerdo, la dimision de su cargo, por considerar que su continuacion en aquella no puede ser favorable á los intereses de la industria.

El señor gobernador civil de esta provincia, deseoso de velar por la conservacion de la salud pública, ha dictado un bando que hoy se fijará en los sitios de costumbre, sobre el servicio y suministro de reses con destino á la alimentacion del vecindario, mandando cerrar los mataderos y depósitos de reses muertas abiertos en las afueras y pueblos del término, así como se previene que desde el dia 17 del actual se quemarán las carnes que se ocupen en dichos establecimientos.

El señor gobernador espera del vecindario que secundará el buen propósito que le anima, y denunciará á la autoridad ó sus agentes cualquier infraccion que pudiera cometerse en daño de la salud pública.

En la sesion secreta que á seguida de la pública celebró el lúnes el ayuntamiento, aceptó el mismo la proposicion hecha por el concejal Sr. Chavarri, el cual desaprobó, como improcedentes y anti-reglamentarias, las preguntas que hizo el señor conde de Vilana al alcalde en la sesion pública.

Ayer se suicidó en la calle del Leon, núm. 25, un jóven de 16 años de edad llamado Antonio Lopez Miro, disparándose un tiro de revólver en la cabeza, quedando gravemente herido, siendo trasladado al Hospital general con pocas esperanzas de vida.

Parece que la causa de tan terrible accidente ha nacido de contrariedades amorosas.

Han salido de Méjico para España cuatro jóvenes alumnos de la armada, que vienen á hacer su práctica en los buques de la escuadra de instruccion, donde se embarcarán como guardias marinas de segunda clase.

Tenemos entendido que se ha nombrado un juez especial para la instruccion de la causa formada á consecuencia de la sorpresa de una partida de juego en el Círculo establecido en la calle de Fuencarral, núm. 2, cuya determinacion creemos es debida principalmente á la repeticion con que se ha recomendado á los tribunales la persecucion de estos delitos.

En breve se publicará en la *Gaceta* el reglamento para llevar á efecto el decreto creando el cuerpo de *abogados del Estado*.

Inmediatamente con los letrados que ingresen en el cuerpo, se formará la escala de que habla el indicado decreto, y obtendrán colocacion algunos en los centros y negociados que sean necesarios.

Hoy debe llegar á Madrid el subsecretario del ministerio de Estado, Sr. Mendez Vigo.

La Europa publica la siguiente noticia, cuyo fundamento ignoramos:

«En el campamento de los Carabancheles se ha descubierto un robo de 14.000 espoletas.

Se ignora quiénes sean los verdaderos autores, pero por este motivo, ó por no haber ejercido la vigilancia necesaria para evitar el robo, se encuentran detenidos algunos individuos.

Lo particular del caso es que el local en que se guardaban estaba vigilado por centinelas colocados á poca distancia de la puerta, y ésta apareció, segun hemos oido, con señales de fractura, hechas á golpe de hacha. El peso de las 14.000 espoletas, segun personas inteligentes, es tan enorme, que exigia para su trasporte un camion.»

La junta directiva de la Sociedad abolicionista se ha dirigido a las seis provincias de Cuba para la creacion de cuerpos de letrados y procuradores como el que existe en Madrid, y del cual hemos dado cuenta, encargados de sostener los recursos que, con arreglo á la ley abolicionista de 1880, puedan interponer los esclavos en demanda de sus derechos desatendidos por las juntas provinciales.

Un telegrama de Italia, recibido en el ministerio de Estado, participa que el Gobierno de aquella nacion ha declarado sucias las procedencias del golfo pérsico, sometiéndolas a cuarentena.

Dicho telegrama ha sido trasladado al Consejo de Sanidad para que determine las medidas que convenga adoptar, y se ha telegrafiado á los gobernadores de nuestras provincias del litoral para que tomen las precauciones debidas hasta que el Consejo de Sanidad resuelva.

Las Cámaras italianas han votado un crédito extraordinario de 100.000 liras (pesetas) para socorro de las víctimas de la catástrofe de Casamicciola (isla de Ischia). El Papa ha enviado 10.000 liras al obispo de aquella ciudad, y el rey Humberto doce mil. En Roma se preparan funciones á beneficio de aquellos desgraciados.

En los altos círculos de Paris se ha notado la rápida desaparicion de un conocido personaje, creyendose que este suceso tiene relacion mas ó ménos directa con la misteriosa muerte del general Ney.

El dia 12 se firmaron en Carlsruche, en reunion intima de familia, los esponsales de la princesa Victoria de Baden con el príncipe Gustavo, heredero del trono de Suecia. Dicha princesa es nieta del emperador de Alemania, y nació el 7 de Agosto de 1862. Su novio tiene 23 años.

En la ciudad de Scranton (Pensilvania) no se recuerda un desastre tan horrible como el ocurrido en el asilo de huérfanos de San Patricio durante el fuego que se declaró el domingo por la noche.

Diez y ocho niños y veintidos niñas, huérfanos todos, vivian en aquel edificio y cuando las llamas y el humo invadieron los dormitorios donde acababan de entrar las pobres criaturas, todas menores de 10 años, huyeron en varias direcciones, lanzando gritos de terror; catorce niños y tres niñas perecieron sofocados ó quemados. La ciudad se hallaba consternada y se ignora la causa del incendio.

El escándalo de Berlin. - Se trata de una jóven y encantadora princesa y de un jóven conde, hijo y colaborador diplomático, dicen los periódicos, *del hombre mas poderoso de Alemania*.

Ambos desaparecieron al mismo tiempo de Berlin, y juntos se los ha visto recorrer el hermoso suelo de Italia.

Durante unos dias nada se ha sabido de ellos; pero los agentes diplomáticos que el poderoso personaje tiene en todos los paises, han descubierto el paradero del conde, y el hilo telegráfico que se extiende entre Berlin y la Península subalpina ha sido el intermediario de tan interesante escena de familia.

—Vuelve á tu hogar, desventurado—telegrafía el padre.

—Nunca, si no con ella, y con la condicion de que sea mi esposa (hay que advertir que ella es casada)—contesta el hijo.

—Vuelve, te repito—dice el padre—ó te maldeciré.

—Ella me bendecirá—contesta el hijo.

—Si no vuelves, te haré desterrar al fin del mundo—repite el indignado padre.

—No importa, porque ella me acompañará.

Este diálogo telegráfico y la aventura que le ha dado origen preocupa á la sociedad de Berlin.

Hé aquí como *post scriptum* lo que dice en un eco del gran mundo un periódico de aquella capital.

«S. A. el príncipe de Carolath-Beuthen, diputado en el Reischtag, ha pedido una larga licencia, que disfrutará en sus posesiones de Silicia.—La princesa Carolath acaba de llegar á Messina, en Sicilia.—El conde Herbert Bismark ha salido hace tiempo de Berlin. No se confirma la noticia de que desempeñe una mision oficial en Italia.»

Se puede decir como en los folletines: «Se continuará.»

Una comision de la Sociedad Económica Matritense ha entregado una exposicion al Sr. D. Venancio Gonzalez, pidiendo el establecimiento de un colegio-asilo para lisiados pobres de ambos sexos, á semejanza del Colegio de ciegos y sordomudos que fundó la expresada Sociedad en 1804.

El señor ministro de la Gobernacion ofreció estudiar el asunto con el mayor interés.

Son curiosísimos los siguientes datos:

Nada ménos que treinta y cuatro óperas existen con título en el cual entra para algo el diablo: El diablo de la noche, de Rosemheim; El diablo en la escuela, de Boulanguer; El diablo á cuatro, de Bernardo Porta; El diablo en Sevilla, de Gomes; El diablo en el molino, de Gevaert; El diablo cojuelo, de Haydn; El diablo color de rosa, de P Graveux; El diablo á cuatro, de Philidor; El diablo en vacaciones, del mismo; El diablo está allí, de Weber; El diablo y la gitana, de Vandenbrook; el diablo hidráulico, de Meske, El diablo predicador, de Baschi; La diablesa, de Galuppi; El diablo color de rosa, de Petrella; El diablo de la noche, de Bottessini; el molino del diablo, de W. Muller; El castillo del placer del diablo, de Schuber; La esposa del diablo, de Jacobi; Las memorias del diablo, de Sozzi; Roberto el diablo, de Meyerbeer; Los amores del diablo, de Grisar; La belleza del diablo, de Alary; El castillo del diablo, de Walter; Fra diabolo, de Auber; El matrimonio del diablo, de Laruette; La parte del diablo, de Auber; Roberto el diablo, de A. Muller; Los tres besos del diablo, de Offenbach; El tutor y el diablo, de Travesari; El diablo a cuatro, de Portagallo, y El violin del diablo, de Mercuri; El diablo rosa, de Herminia de Dejacet.

Al terminar de leer esta gacetilla suponemos que nuestros lectores no podrán ménos de hacerse una cruz. Y luego dirán que no anda el diablo enredando la sociedad moderna.

En el Congreso de jurisconsultos aragoneses, que reanudó sus sesiones el 9 del actual, se ha aprobado por mayoria la siguiente *conclusion:*

«No obstante lo dispuesto *en el Fuero de testamentis civium* de 1311, el testador que tuviere hijos legítimos podrá disponer en favor de extraños de una porcion de bienes equivalente á la que señale al hijo ménos favorecido, cuando el número de éstos no baje de tres; de la mitad de aquella porcion cuando fueren dos los hijos, y de una quinta parte de la misma cuando dejare uno solo, *sin que pueda imponerse gravámen alguno en favor de extraños, sobre los bienes correspondientes á los hijos.*»

En Jerez habrá en lo sucesivo vino similar al Champagne, gracias á los esfuerzos hechos por algunas casas extractoras para obtener este resultado.

Segun dice *El Guadalete*, el nuevo vino reune todas las cualidades que hacen apetecible el Champagne, como son la efervescencia, la ligereza, la escasa fuerza alcohólica, la palidez y el brillo, al lado del esquisito paladar, la añejez, la elegancia y el *bouquet* especialísimo de los vinos.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se pondrá en escena en el teatro Español el drama del ilustre duque de Rivas *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, para beneficio del popular actor Mariano Fernandez.

La pieza nueva *El tio Palomo*, es original, al decir de un periódico, de un carpintero de las afueras de la corte.

Definitivamente el sábado próximo se verificará en el mismo teatro, el estreno del nuevo drama del ilustre poeta D. José Echegaray, titulado *El nuevo Galeoto*. La interpretacion de esta obra ha sido encomendada á las Srtas. Mendoza Tenorio y Calderon, y á los Sres. Calvo (D. Rafael), Valentin Donato Jimenez y Calvo (D. Ricardo).

En el teatro de la Alhambra empezará á actuar desde 1.° del próximo Abril una compañía lírico-dramática, al frente de la cual figuran los apreciables actores Sres. Romea (D. Julian) y Castilla. Entre las actrices se encuentra doña Carolina Fernandez. En la funcion inaugural se pondrá en escena el juguete cómico en dos actos de los señores Flores García y Romea, *De Cádiz al Puerto*, representado con tanto exito en el teatro de Lara.

Esta noche se verificará en el teatro Martin el beneficio del actor D. Pascual Alba, en obsequio del cual se han prestado á tomar parte en la funcion la eminente actriz doña Matilde Diez y los actores Sres. Romea y Ruiz.

La Sra. Diez representará, á ruego del beneficiado, el drama *La voz del corazon*, en la que tanto se distingue, y el Sr. Ruiz interpretará el protagonista de su comedia *Cecilio*.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 15.

ÚLTIMOS PRECIOS.

VALORES DEL ESTADO.			
		Carreteras Abril.	94,00
		Id. de Agosto. .	70,00
		Id. de Marzo. . .	83.50
3 p. 100 int. . .	21,60	Id. de Julio. . .	71 00
Idem fin de mes.	21,65	Obras publicas. .	61,00
Idem fin próximo	»	Res. de la C. de D.	96,75
Id prima, f. m.	»	Personal. . . .	80,00
Id id., f. p. . .	»	—	
3 p. 100 ext. . .	22,55	CORPORACIONES CIVILES.	
2 p. 100 amortiz.	41, 0		
Pequeños. . . .	40,40		
Id. fin mes. . .	41,55	Munic. de Madrid	77,60
Id. fin próximo. .	»	Sisas del Ayunt.°	80,00
Id. prima, f. m .	»	—	
Id. id , f p . . .	»	BANCOS Y SOCIEDADES DE CRÉDITO.	
2 p. 100 amortizable ext. .	»		
O. ferro-carriles.	42,15		
Id. fin mes . . .	42,20	Banco de España.	310,00
Id. fin próximo. .	»	Id Hipotecario. .	130 00
Id. prima f. m. .	»	Céds. H. al 7 0/0.	105.00
Id. id fin. p . .	»	Id. id al 6 0/0 .	104.50
Id. Alar a Santan-		Billetes H. 6 0/0	101.00
der.	41,90	Acciones B. H. C.	150,00
Bonos del Tes. c	100.65	Banco de Castilla	148,00
O. B. y T. int. c	101,75	Emprést° cubano	9 ,35
Id. id exterior c	101,60	Tramvia de E. M	97,50
O. sobre r. Adua	101,30	Obligacs. de id. .	98,50

Lóndres, á 90 dias fecha, 48,25.

París, á ocho dias vista, 5.04 1/2.

BOLSIN.—A las cuatro: 3 por 100 interior, 21,65 dinero y 21,65 papel contado y fin mes. Amortizable, 41,40 y ferros, 41,90.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—San Julian, mártir.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Calatravas.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin ó la de los Arquitectos en San Sebastian.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F. 108 de abono. T. 2.° par.—La Favorita.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 2.° impar.—A beneficio del primer actor cómico D. Mariano Fernandez.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.—El tio Palomo.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. 1.° par.—Sainete. El palacio mágico indio, por Mr. A E. Neobours.—El Hada voladora, por miss Zaeo.—Señoritas de Conil.—La fuente eléctrica por Mr. A. Neobours.—Extraordinarios trabajos por miss Zaeo.—Cuadros disolventes por Mr A. Neobours.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 2.° impar.—El valle de Andorra.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Escenas matritenses.—Del error á la mentira.

LARA.—A las 8 1/2.—T. 3.°—El vestido azul.—La chismosa.

MARTIN.—A las 8 1/2.—A beneficio de D. Pascual Alba, en cuya funcion tomará parte la eminente actriz doña Matilde Diez.—El suicidio de Alejo.—Artistas para la Habana.—La voz del corazon.—Cecilia.

MADRID (Primavera, 7.)—A las 8 —Las dos jovas de la casa.—El nieto del ciego.—T. B. O.—La torrecillia del Leal.—Intermedios de bandurrias.

LICEO DE CAPELLANES.—A las 8.—Sainete.—Las malagueñas.—Jacinto.- Sin dolor.- La clavellina.—Para una modista .. un sastre.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.)—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

†

SEGUNDO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

DON TOMÁS GONZALEZ

SANCHEZ,

falleció el dia 17 de Marzo de 1879.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren los dias 17 y 18 del corriente, en la real iglesia de Nuestra Señora de Loreto, por los señores sacerdotes adscritos á la misma, se aplicarán por el eterno descanso de su alma, estando en ambos dias de manifiesto el Sacramento.

Su hijo D Joaquin Gonzalez Fiori, los hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos le encomienden á Dios.

MADRID.—1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó LA MAÑANA en su folletin la interesante obra del Sr. D. Víctor Balaguer, titulada

MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de LA MAÑANA ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

SEIS REALES TAN SOLO

ara los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuadernado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

PRIMERA Y UNICA LINEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

HISTORIA POLÍTICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografía del Sr. Sagasta.
Por suscricion, 20 reales.
Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Fé.

E. CASTELAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.° mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA ESCRITURA ESPAÑOLA

Y EL PAPEL GRÁFICO INGLÉS, POR EIRIS.

Con el primero de estos sistemas se perfecciona y aprende á escribir la letra española, y con el segundo la letra inglesa. Para usarlos se pasa la pluma llena de tinta por los renglones grabados y despues se copia en los que se encuentran sin grabar lo que contiene el renglon anterior. A fin de que el público pueda gozar de las ventajas de uno y otro papel, se han hecho colecciones de diez cuadernos, las cuales se remiten por el correo mediante la cantidad de 12 rs. en libranza del Giro mútuo, dirigiéndose á D. Antonio Sanchez, calle de Eslava, núm. 4, Sevilla.
L.—423.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL-BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asmas, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del ópio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfiese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr BORRELL Y FONT.

Hallase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

EL IMPERIO

DE

MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de *La Iberia.*)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.° francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

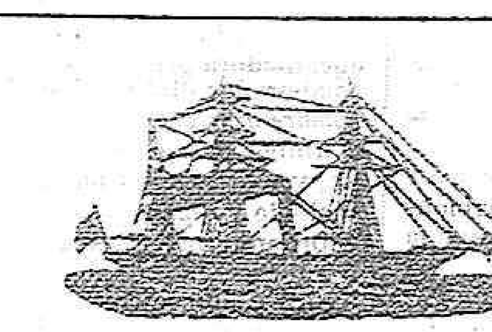

VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion.

Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

ANIANA

ó

LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni áun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos.*

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías.

En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los *Cuentos de salon*, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO. En librerías. Reales.	A los suscritores. Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curci, traduccion de D. H. Giner	8	4
El Doctor Lañuela, por el general Ros de Olano	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aguayo	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Vicens	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.R ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja.

Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

LA LIGA DE LA PRENSA.

IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MAÑANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de *diez periódicos*, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la **Liga de la Prensa** publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarlos á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la **Liga** publica se le pueden calcular, sin exageracion, de *doscientos á trescientos mil lectores* de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la **Liga** ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix	Tradicionalista.
El Mundo Político	Moderado-histórico.
Conservador. / **Integridad de la Pátria**	Conservadores.
Mañana	Constitucional.
El Fígaro. / **La Prensa Moderna.** / **El Mundo Moderno.** / **El Demócrata.**	Demócratas.

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la **Liga de la Prensa** precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MAÑANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

CORRESPONSALES.

En **Lisboa** D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.
» **Barcelona** D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arolas, 5.
» **Málaga** D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms 13 al 22, librería.

NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.

Curacion rápida y segura de toda clase de toses, por rebeldes que sean, curando la catarral en 24 horas. Jarabe, á 12 rs. frasco; pastillas, á 12 rs. caja, y píldoras á 10 rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda, 14, Postigos 6, Descalzas, 6, y principales de provincias.
(13 l.) L.—408.

GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.°, derecha.

José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Buen surtido en géneros de novedad.

Jacometrezo, 52, tienda

Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaría, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.° derecha.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas.

Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.